



Consejo de ministros

Madrid, 3 (4 t.)—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión se celebró en el Palacio de Buenavista y duró hasta las dos de la tarde.

A la salida se preguntó al señor Samper si se le retiraría los poderes en la cuestión catalana.

El señor Samper añadió que esta tarde no iría al asunto a las Cortes, pues conferenciaría con los jefes de minorías sobre el cierre de las Cortes.

Dijo que se atenderá al criterio que tengan, incluso está dispuesto a permanecer con el Parlamento abierto todo el tiempo que se estime necesario, salvo que las circunstancias obligasen a cerrarlo.

Me refiero—agregó— a los jefes de minorías que apoyan al Gobierno.

No me extraña—continuó— que tengamos que trabajar esta semana, pues, no habiendo cerrado el sábado, era lógico que continuaran las sesiones una semana más.

Creo—dijo— que el sábado habremos acabado.

Un periodista le preguntó al señor Samper concretamente si mantenía el proyecto de los poderes en la cuestión catalana.

Sólo digo—replicó— que el asunto no irá esta tarde al Parlamento.

El señor Rocha dijo que la situación era despejada.

El Consejo—agregó— fue corto para evitar que se hicieran comentarios. La cordialidad fué de absoluta unanimidad.

También estamos todos de acuerdo y la línea está trazada con perfecta claridad.

El señor Samper—dijo— conferenciará con el señor Alba para determinar el orden del debate.

Todavía hay muchos asuntos pendientes—dijo el ministro de la Guerra— Yo tengo algunos que no recordaba. Supongo que la cuestión catalana será el último asunto que se discuta.

Esto lo decidirá el presidente.

Negó que ayer se comparara de alta política pues si acompañó al señor Samper a la visita que le hizo al señor Alba fué casualmente.

A los representantes de la Prensa se les facilitó la siguiente

Nota oficial

Se cambiaron impresiones sobre el tema de política general.

El señor Salazar Alonso informó del orden público en toda España, manifestando que era satisfactorio.

Se aceptaron en principio las sugerencias vasconavarres sobre la ampliación de un concierto canónico incluyendo el impuesto de renta.

Se facultó al señor Marraco para admitir y discutir la propuesta.

Se trató de las peticiones del total de gravación en los tipos por parte de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Se acordó declarar que existe un estado de derecho que impide que la desgravación se aplique a las provincias amparadas por concordatos tributarios.

PRESENCIA.—Se autorizó la lectura del proyecto de la ley electoral.

GOBERNACION.—Adaptando la organización de la Guardia civil en la nueva ley de presupuesto.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía don Jacinto Vázquez.

ESTADO.—Nombrando ministro del Uruguay a don Carlos Malagarriga.

Concediéndose la Gran Cruz de la República al embajador en Gran Cruz de Isabel la Católica para el subgobernador del Banco de España señor Pau.

HACIENDA.—Decreto sobre el régimen de edificación en los alrededores de gasolinas.

INDUSTRIA.—Convocando a elecciones para delegado y colaboradores en las comisiones arancelarias.

Jubilando al ex director de Abasto señor Beaumonde.

TRABAJO.—Adicionando un párrafo al artículo 47 del Estatuto de Cajas de Ahorros.

OBRAS PUBLICAS.—Subasta de obras diversas en distintas provincias.

Aprobando la segunda relación de obras en la nueva carretera. Se subastará en el nuevo ejercicio.

GUERRA.—Decreto sobre concesión de atribuciones al Jefe de Estado Mayor Central.

Adquisición de material.

Ascendiendo a brigadier a los coroneles de Artillería, señor Cardenal y de Ingenieros al señor Boch.

INSTRUCCIÓN PUBLICA.—Construcción de edificios escolares.

Elevando a la categoría de Escuela de Estudios Mercantiles la existente en Gijón.

Príncipe fallecido

La Haya.—Ha fallecido el Príncipe Mecklenburg, esposo de la Reina Guillermina.

Los deportes

En favor de Castristo

Nos ha sido dirigida una carta, por la «Unión Deportiva Almeriense», equipo clasificado como finalista en el torneo local de Clubs no federados, que organizó el C. D. Restoy.

Los donativos se reciben en la Secretaría del Athlético Club, Avenida de la República 28 (Bar Colonial).

Soma anterior . . . 548,65 Agrupación Deportiva «Tráfico» 5; Unión Deportiva Almeriense 15; Un anónimo 25.

Suma y sigue . . . 593,65

Taquigrafía

Mecanografía, contabilidad, cálculo Mercantil, ortografía 1º de Mayo 13 pra. (antes Rambla de Alfareros).

La huelga de contra-maestros

Barcelona, 3 (12 n.)—A pesar de las órdenes dadas en contrario por la Generalidad, subsiste la huelga de contra-maestros.

La situación política en Alemania

Berlin, 3 (12 n.)—Hitler marchó a conferenciar con el Mariscal Hindenburg para proponerle que se acepte la dimisión al vicecanciller Von Papen.

Ha publicado una nota, en la que se desmenten las ejecuciones del obispo católico y de otras personalidades.

Dícese en ella, que solo se ejecutó a la pandilla de jefes de Asalto comprometidos en el movimiento.

BOLSA

Table with 2 columns: Cotizaciones and Madrid, 3. Rows include Duda 4.º interior, Id. 5.º, Idem 4.º, Londres, París, and Délares.

La actualidad política

En la sesión de Cortes de mañana, se pedirá un voto de confianza al Gobierno, para resolver y afrontar el pleito catalán.—Después se pretende clausurar las Cortes

La Comisión de presupuestos

Madrid 3 (4 t.)—La Comisión de presupuestos se reunió en el Congreso y dictaminó sobre varios créditos, incluso en el de subvención, de la Escuela de Zaragoza.

También se informó sobre el proyecto de los obreros afiliados a la Artillería; y en otro sobre las plantillas del cuerpo general de la Armada.

Asimismo se informó sobre otro proyecto de derechos pasivos en los carteros urbanos.

Compra Lámpara SKLAR

Se reúne la minoría socialista

Madrid, 3 (4 t.)—Hoy se ha reunido la minoría socialista autorizándose al señor de los Rios para formular las preguntas sobre política internacional.

Se acordó pedir que se incluya en el orden del día el dictamen sobre las irregularidades, gestión y mejoras a las Cajas del Ejército.

Acudió a visitar a la minoría una comisión de campesinos de Badajoz que se les libertó en el penal de Burgos sin entregarles auxilio económico ni alimentación para el viaje.

Se quejaron de los malos tratos que recibieron en las prisiones y manifestaron que aún quedan en Burgos 280 presos gubernativos.

La minoría acordó insistir cerca del Gobierno para que remedié este, incluso planteando un debate.

¿Se cerrará mañana el Parlamento?

Madrid 3 (12 n.)—El jefe del Gobierno señor Samper, se entrevistó separadamente con los señores Lerroux, Martínez de Velasco, Lucía y Alzúpín, informándoles de los propósitos de que mañana se cierre el Parlamento, recabando un voto de confianza.

Gil Robles interrumpe su viaje de bodas

Madrid 3 (12 n.)—El señor Gil Robles interrumpió su viaje de bodas.

Llegará mañana a Madrid, para asistir a la sesión de Cortes, a fin de asegurar la votación.

Para remediar el paro obrero

Madrid, 3 (12 n.)—Mañana insertará la «Gaceta» el plan de obras hidráulicas que se desarrollará para afrontar el paro obrero.

Anualmente se someterán al Parlamento los planes de obras de carácter urgente.

El proyecto de poderes retirado por el Gobierno

Madrid, 3 (12 n.)—Esta tarde el Congreso se hallaba animadísimo.

Se supo que el Consejo de Ministros, acordó retirar el proyecto de poderes especiales, en vista de que la Generalidad, acentúa su rebeldía.

Solamente, se pedirá a la Cámara, un voto de confianza.

O Lámparas SKLAR o nada

Acerca del cierre de las Cortes

Madrid, 3 (12 n.)—Han surgido dudas acerca de si las Cortes pueden cerrarse por más de un mes, por Decreto presidencial.

Los señores Samper y Azñe, creían que una vez que funcionaron desde el mes de febrero, pueden clausurarse.

No obstante, el señor Samper reunirá mañana el mediodía al Consejo de Ministros, para decidir la fórmula de cierre.

Es posible que se censuren, formulando el señor Alba, la pregunta correspondiente a la Cámara, sometiendo a votación, como se hizo en las Constituyentes.

Declaraciones de un ministro al desmentir los rumores de crisis

Madrid 3 (12 n.)—Los elementos izquierdistas siguieron propagando los rumores de crisis.

Un ministro los negó. Añadió, que cualquier Gobierno por modesto que sea, no podría desertar.

Agregó, que la cuestión catalana, arranca desde la proclamación de la República, pues, Cataluña proclamó el «estat catalá» y la República catalana y, a pesar de acudir a Barcelona tres ministros, se quedó el sedimento y ahora se tocan las consecuencias.

Despacho presidencial

Madrid, 3 (12 n.)—El jefe del Gobierno señor Samper estuvo despachando esta tarde a las cuatro, con el señor Alcalá Zamora.

La sesión de Cortes

Se acuerda la adquisición de un buque-tanque.—Se aprueban los suplicatorios pedidos de los señores Lozano y Primo de Rivera

Madrid, 3 (12 n.)—A la hora de costumbre, se declara abierta la sesión en el Congreso, presidida por el señor ALBA.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a tratar los asuntos que figuran en el

Orden del día

Se discute la adquisición de un buque tanque. El señor PRIETO lo combate, estimándolo inservible y diciendo que sólo beneficiará a la entidad constructora.

El señor ROCHA afirma que se trata de amparar a la empresa. Se origina un pequeño debate.

El señor MADRIGAL reprocha al señor Prieto por sus escrúpulos en que se empleen diez millones en un barco, cuando empleó él muchos millones en los célebres enlaces ferroviarios, sin utilidad alguna.

Termina la totalidad del dictamen. Se discute el suplicatorio solicitado para procesar al diputado socialista señor Lozano.

Lo impugna el señor PRIETO. El jefe del Gobierno señor SAMPER manifiesta que, aunque no lo hace cuestión de Gobierno, aconseja que se vote el suplicatorio, para que prevalezca el respeto a la ley.

Intervienen varios diputados. El señor PRIETO protesta de la conducta del señor Estadella, al interrumpir sin ser diputado.

El señor ALBA lo justifica, por haber dado el orador al debate, un giro político. El señor PRIETO pretende que se deniegue el suplicatorio, por haber pasado los veinte días reglamentarios.

El señor ALBA le desvirtúa la interpretación expuesta, produciéndose algunos incidentes y los escándalos consiguientes. Los señores RODRIGUEZ PEREZ y PRIMO DE RIVERA plantean la cuestión, acerca de si en el procesamiento debe intervenir la Sala séptima del Supremo.

El señor ALBA les replica, que se sigue igual procedimiento, que el de las Constituyentes. Se aprueba el suplicatorio pedido para procesar al señor Lozano, por 214 votos contra 61.

Se acuerda prorrogar la sesión, por 196 votos contra 61. Se comienza a discutir el suplicatorio intercedido, para procesar al señor Primo de Rivera.

El señor PRIETO pronuncia un extenso discurso con finalidades políticas. El señor PRIMO DE RIVERA pronuncia asimismo un discurso defendiéndose.

Se aprueba el suplicatorio y, se levanta la sesión.

Teatros y Cines

Terraza Hesperia

A las 10: La bonita película sonora de dibujos «Brigada de Asalto».

La monumental producción sonora, de la marca Metro Goldwyn, titulada «La Princesa del cinco y diez».

Adquiera Lámpara SKLAR

Le amenazó con detener a Hitler

Viena, 3 (12 n.)—Se asegura que el jefe del Reichswehr, amenazó a Hitler con detenerle si no suspendía inmediatamente los fusilamientos.

SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES

Electrobombas BLOCH

Motores BLOCH

La última palabra de la ingeniería

Rueda López, 1 - Tel. 9-1

Llegada de la escuadrilla de hidroplanos

La Coruña, 3 (12 n.)—Llegó la escuadrilla de hidroplanos que manda el señor Franco. Un gentío les ovacionó.

La sesión de Cortes

Se acuerda la adquisición de un buque-tanque.—Se aprueban los suplicatorios pedidos de los señores Lozano y Primo de Rivera

Madrid, 3 (12 n.)—A la hora de costumbre, se declara abierta la sesión en el Congreso, presidida por el señor ALBA.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a tratar los asuntos que figuran en el

Orden del día

Se discute la adquisición de un buque tanque. El señor PRIETO lo combate, estimándolo inservible y diciendo que sólo beneficiará a la entidad constructora.

El señor ROCHA afirma que se trata de amparar a la empresa. Se origina un pequeño debate.

El señor MADRIGAL reprocha al señor Prieto por sus escrúpulos en que se empleen diez millones en un barco, cuando empleó él muchos millones en los célebres enlaces ferroviarios, sin utilidad alguna.

Termina la totalidad del dictamen. Se discute el suplicatorio solicitado para procesar al diputado socialista señor Lozano.

Lo impugna el señor PRIETO. El jefe del Gobierno señor SAMPER manifiesta que, aunque no lo hace cuestión de Gobierno, aconseja que se vote el suplicatorio, para que prevalezca el respeto a la ley.

Intervienen varios diputados. El señor PRIETO protesta de la conducta del señor Estadella, al interrumpir sin ser diputado.

El señor ALBA lo justifica, por haber dado el orador al debate, un giro político. El señor PRIETO pretende que se deniegue el suplicatorio, por haber pasado los veinte días reglamentarios.

El señor ALBA le desvirtúa la interpretación expuesta, produciéndose algunos incidentes y los escándalos consiguientes. Los señores RODRIGUEZ PEREZ y PRIMO DE RIVERA plantean la cuestión, acerca de si en el procesamiento debe intervenir la Sala séptima del Supremo.

El señor ALBA les replica, que se sigue igual procedimiento, que el de las Constituyentes. Se aprueba el suplicatorio pedido para procesar al señor Lozano, por 214 votos contra 61.

Se acuerda prorrogar la sesión, por 196 votos contra 61. Se comienza a discutir el suplicatorio intercedido, para procesar al señor Primo de Rivera.

El señor PRIETO pronuncia un extenso discurso con finalidades políticas. El señor PRIMO DE RIVERA pronuncia asimismo un discurso defendiéndose.

Se aprueba el suplicatorio y, se levanta la sesión.

COLCHAS DE SEDA - - TAPETES ORIENTALES

Los precios más baratos

CASA ROSALES - Tiendas, 4

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Temperatura media del día. . . 76º40

Temperatura máxima. . . 28º4

Mínima. . . 22º6

Humedad relativa media. . . 66

Evaporación en 24 horas. . . 5º0

Lluvia en 24 horas. . . 0º0

Viento dominante. . . S.W

Fuerza en metros por segundos 0º3

Nubosidad despejado

Estado general

Siguen extendiéndose hacia el Norte las presiones altas del Atlántico, que abarcan ya todo el Archipiélago Inglés y Norte de Francia.

Se acentúa la depresión del Báltico y desaparece las presiones bajas del Golfo de Cádiz.

En toda nuestra Península el cielo aparece despejado o con muy pocas nubes.

Temperaturas extremas.—Máxima 37 grados en Cáceres, Badajoz y Sevilla.

Mínima 12 grados en León y Teruel.

Madrid máxima 34 grados. Mínima 19º9.

Tiempo probable.—Toda España vientos flojos y cielo con pocas nubes, pueden registrarse tormentas en las regiones centrales.

NUEVA CLINICA - DEL - Dr. D. Juan López Giménez Especialista en enfermedades de la infancia

Agua de Córdoba Finca «LA DESEADA» CAMPO DE REGOCIJOS, 20 - Tel. 511.

Hipólito Díaz Depositarlo exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 16/17 % de Nitrógeno

Compra Lámpara SKLAR

Se reúne la minoría socialista

¿Se cerrará mañana el Parlamento?

Teatros y Cines

Le amenazó con detener a Hitler

SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES

Hotel «La Perla» Plaza de Joaquín Ramón García

Dr. Antonio María Abrisqueta

PANADERIA LA VIRGEN DE CAVITE de JUAN AMATE ALIAS

NO LE TEMA

USTED AL CALOR!

El calor—eterna pesadilla de los meses de verano—ha pasado a ser un enemigo inofensivo para cualquier hogar dotado modernamente.

VISITE NUESTRA EXPOSICIÓN Y PIDA DETALLES DE NUESTRAS CONDICIONES DE FÁCIL PAGO

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, S. A. AGUA - GAS - ELECTRICIDAD Rueda López, 8 ALMERIA Teléfono 136

Don Esteban Bilbao hace interesantes declaraciones a Garcirrubio

Siete meses de intervlú.—Balance parlamentario.—Estatuto vasco.—Nacionalistas y separatistas.—Régimen de conciertos.—Fueros y estatutos.—Elecciones municipales.—Modos y maneras. Ofensiva entre católicos.

Siete meses de intervlú.—Cuatro días después de abrirse el Parlamento visité a don Esteban Bilbao en plan informativo.

Balance parlamentario.—Este período parlamentario acusa un balance regular. Se han hecho cosas muy buenas como los Haberes del Clero.

Pero sobre todo, lo que no se

puede olvidar, es que se encuentra pendiente de resolución en el Parlamento la cuestión del plebiscito de Alava y el resultado de ese mismo plebiscito en aquella provincia que de producirse en los mismos términos que lo hizo anteriormente, es decir, contra el Estatuto, haría imposible la vida del mismo por lo que supongo que, en modo alguno sus patrocinadores habrían de conformarse con reducirlo a Vizcaya y Guipúzcoa solamente, estableciendo dentro del país la diversidad de regímenes políticos que implicarían un indiscutible agravio a la fraternidad en que siempre vivieron y deben vivir los vascos.

Nacionalistas y separatistas.—La táctica seguida por los diputados nacionalistas vascos me parece completamente equivocada sin duda de ninguna especie—sobre todo teniendo presente la conducta de la liga que dentro del Parlamento español constituye una representación mayoritaria de Cataluña—y en este sentido su solidaridad con los de la Esquerra implica una intervención inoportuna e injustificada en favor de una de las representaciones de Cataluña en un pleito interno que a la misma corresponde pero además en favor de aquellos que peor su ideario, por su conducta, por su finalidad y por sus propósitos, claramente especificados en la nota que precedió a su retirada del Parlamento, constituye la contradicción mas plena de los ideales religiosos y de los sentimientos del pueblo vasco, antipada de los que encarna y representa sobre los mas fundamentales problemas de la conciencia católica, la Esquerra catalana. Aparte de que dicha conducta estimo que ha de ser gravemente perjudicial para la obtención del Estatuto Vasco dados las repulgas que originó en los mas aplicos sectores de la Cámara. Es sobremanera doloroso el espectáculo de ver ligado el derecho de la autonomía vasca a los sectarismos antirreligiosos y antipatrióticos de los mas avanzados impulsores de la revolución española.

Régimen de conciertos.—Abrigo graves temores sobre la suerte del régimen de Conciertos, debiendo advertirle que yo por Concierto, no estimo el pacto temporal entre el Estado y las Diputaciones en regulación de sus cupos, sino el régimen mismo que, según la opinión siempre mantenida dentro del país, implica una supervivencia de nuestro régimen foral, agrada por consecuencia para todo buen vasco y que no implica el abandono de aquellos derechos que en orden a la retelegración de nuestros fueros, constituyen la bandera de todos los partidos políticos en aquel país y el escrupuloso cumplimiento del espíritu y de los acuerdos de nuestras últimas Juntas Forales. Perder todo eso por un Estatuto, cuya amplitud e intensidad no es posible pro-

nostrar pero que además reduce, en definitiva, el título de nuestro derecho a la merced de un Parlamento y con arreglo a una Constitución que nada sabe lo que puede durar, constituye un salto en el vacío, y hace conmovier en lo más hondo el espíritu de los verdaderos vascos.

Fueros y Estatutos.—La dificultad de toda autonomía, estriva cabalmente, en las relaciones de la misma con el Estado y en la necesidad de encontrar una fórmula y un procedimiento que resuelva las antinomias que puedan resultar entre ambos Poderes. La resolución de tales dificultades era mucho mas facil dentro de las monarquías tradicionales, porque siendo el Poder supremo de la región el mismo Poder supremo nacional y el Rey de Castilla, Conde de Barcelona, señor de Vizcaya, etc. etc, a un mismo tiempo, la resolución de los conflictos interregionales o de las regiones con el Poder soberano nacional, tenía en el Trono la garantía de la justicia.

Por eso todas las regiones contaban con el escape favorable pudiendo contrastar las infracciones de su derecho con el «se obedece pero no se cumple» y el Rey, atendiendo a su petición resolvía, como resolvió mas de una vez, si lo estima en justicia, reafirmar las disposiciones autoritarias, sin mengua de su propia soberanía y sin mengua de la unidad nacional, por el mismo representada. Y así, por ejemplo, durante tres siglos de monarquía tradicional no se recuerda en las historias de Vizcaya mas que tres contrafueros, resueltos, por cierto, a favor del señorío.

Para en las Repúblicas la dificultad ya no tiene fácil solución porque falta ese Poder unificador y permanente que, anulando los conflictos a favor de las regiones, no compromete en modo alguno el Poder nacional. El mismo sentimiento de la unidad nacional se debilita o desaparece en ellos; por eso la República española sufrió los peñores del cantonalismo y, la segunda, desando evitarlos, imaginó los Estatutos, cuyos primeros frutos, y ello demuestra la ineffectividad de la fórmula, se están viendo ahora en Cataluña.

Elecciones municipales.—Precisamente hace unas horas hemos presentado una proposición en ese sentido. Porque no están capacitados decididamente, y mucho menos después de la transformación política que acusa la opinión pública en España, significada esencialmente en las elecciones del 19 de noviembre, aquellos Ayuntamientos que nacidos en el hervor revolucionario, adolecen de la pasión que los engendrò y no están capacitados para administrar serenamente el interés de los municipios.

Modos y maneras.—Es evidente que debemos seguir, sin cuando mantengamos diversas tácticas, y si quiere, contradictorias criterios sobre problemas que siendo secundarios no por eso dejan de ser fundamentales, aquella inteligencia en lo principal que pueda hacer de todas las fuerzas de derecha un instrumento contrarrevolucionario que disminuya, al menos, e impida en lo futuro, el estago realizado por los vergonzosos Gobiernos del bienio. Aquello no debe volver, y para impedir que vuelva, yo le afirmo a usted con plena seguridad que no habrá, ni puede, ni debe haber, fuerza de derecha alguna que se niegue a la colaboración necesaria.

Ofensiva entre católicos.—Sobre lo que insiste usted yo me limito a recordarle aquellas frases de San Agustín tan expresiva y tantas veces repetida que constituye para todo buen católico una norma segura de conducta: «Innecesaris unitis, iudicis libertas, in enibus charitas». Por consecuencia, todo exceso de lenguaje, fuera de lo necesario para la defensa de los principios y de las propias convicciones, constituye desde luego, un notorio desacierto y puede constituir un día cuando el enemigo nos apunta a todos por igual y podemos encontrarnos en el número de sus posibles víctimas. Lo peor que puede ocurrir, lo más amargo de todo, es que nos disputamos los campos, cosa que siempre engendra hostilidades y agresiones.

CECILIO GARCIRRUBIO Madrid, 29-6-14. (Prohibida la reproducción)

Miguel García Algarra OCUJISTA CONSULTA: DE 10 a 12 Tarde 15.—Almería

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A-Tel. 1-7-3

ALMERIA

Vendo Automóvil

Particular urge venta automóvil, dos plazas, buen uso. Razón: GARCIA ALIX, 3 De 2 a 3 tarde y de 9 a 10 noche.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3% del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,47, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 5 de junio próximo, contra el cupón número diez de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias. —Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—Español de Crédito.—International Banking Corporation.—Hispano Colonial.—Marzana S. A.—S. A. Arnús Garri.—Uquijó.—Catalán.—Herrero.—Guipuzcoano.—Merosantill.—Pastor. Madrid, 28 de junio de 1934.—F. Martín de Nicolás.—Vicesecretario General.

Desde Níjar

Los grupos de obreros del campo segadores, que se han ido a los montes como se dice por aquí muy contentos y esperanzados de que por haberse derogado la desastrosa ley de términos municipales, volvía para ellos aquellas temporadas de la siega en que por su trabajo se trataban, algunas familias de quietos pesetas que tanto le lucían por que pagaban y se ponían en condiciones de que el invierno se les pudiera atender con lo que necesitaban para su subsistencia, después de cumplir la siega aquí con los obreros que han venido de fuera tan noblemente, se han tenido que venir pasando hambre, porque gastaron en el viaje el poco dinero que llevaban, porque ni en la provincia de Granada ni en la de Jaén los han dejado trabajar.

Siempre fué un socorro para estos obreros la temporada que echaban en la siega de esas provincias se les esperaba y cuando regresaban las cuadrillas antes de llegar al pueblo para tirar sus cestas de noche, y como digo antes con lo poquito que traían «chaban tierra donde habia hoyos» pagaban y se ponían en condiciones de que le dieran fiado, hoy se encuentran desesperados por las miserias con que les amenaza el próximo invierno.

La situación que ha creado aquí en este misero país la infame Ley de términos no derogada como pueden decir los pobres de esta provincia por el triste desengaño que han sufrido, no puede ser mas desastroso por eso queremos hacerlo público en ese simpático HERALDO para que sea conocida de todos y se ponga remedio. EL CORRESPONSAL

Bibliografía

Accidentes de trabajo Con este título ha escrito Alberto de Juan Bellver un libro utilísimo para cuantos necesitan documentarse sobre la complicada y numerosa legislación que existe en materia de accidentes del trabajo. Contiene cuantos antecedentes hay sobre la misma. Comentario a la ley y todas las disposiciones que regulan los accidentes del trabajo en la industria, en la agricultura y en el mar. Esta obra no debe faltar en ningún despacho. Los pedidos al autor calle de Aogel Sanivet, 37 Madrid.

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. GLORIETA DE S. PEDRO, 5

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la pre-sa y la temporada. F. González, 4, y Avenida de la República 11. ALMERIA

Correas de transmisión de caucho, la mejor

Una correa de transmisión, para ser perfecta, debe responder a las condiciones siguientes: 1.º Presentar una gran flexibilidad. 2.º Tener la resistencia máxima a la tracción. 3.º Tener un coeficiente de adherencia máxima. 4.º Alargarse lo menos posible al uso. 5.º Trabajar en cualquier ambiente. Estas condiciones sólo las reúnen las correas de caucho. En resumen: las correas de caucho convienen para las transmisiones en que la velocidad alcanza hasta 30 metros por segundo y resisten sin alargamiento notable sobrecargas enormes; pueden ser empleadas en ambientes húmedos, ácidos, polvorientos, y resisten temperaturas elevadas sin sufrir el menor daño. Para encargos: José Garzón López Recauchutado HERCULES GENERAL RIEGO, 69

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION Diatermia, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43 CONSULTA DE 2 A 4 Teléfono núm. 232

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción benedictina, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera. FUYTO DE VENTA: DROGUERIA DE PALMIZUELA.—Ricardos núm. 2 y en la Drogueria LA INDIA, calle de Granada Agente general: F. MACHERO, Apartado 30.221.—MADRID.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despaños en todos los estilos, leña, cristal, lámparas y objetos para regalos. VISITEN LOS ALMACENES PARIS MADRID Real, 9.—ALMERIA

Dr. Domingo Artés

Medicina y Cirugía del Aparato Digestivo RAYOS X Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1. Teléfono 69.

LA VALENCIANA

Calle Juan Tirolo, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

Nuestros muebles están contruidos con madera de haya de primera calidad.

MUEBLES

NEVERAS A PTS. 60

ALMERIA

LEA USTED

Table listing furniture items and prices: Silla asiento madera haya curvada, Pedestal grande haya curvada, etc.

Vida religiosa

Santos del día. Santos Oreas, Ageo, pfa. B. Valentin Barrio-Ochoa, Laureano, obr.: Inocencia, Sebastián, Jucundino, Nantón, mrs.: Teodoro, Flaviano, Uldarico, obs. La Misa y oficio divino son del día VI infraoctava de San Pedro y San Pablo, con rito semidoble y color encarnado.

Partió a Roma, y desde allí a Francia, realizando muchos milagros por el camino; y llegando al territorio de Bourges los soldados de Teudis en busca del Santo, le encontraron y cortaron la cabeza.

Jubileo circular. Hoy se celebrará en la iglesia de las Claras. Mañana en la de San Sebastián.

Asociación de la «Hora Santa». El próximo jueves de 10 a 11 de la noche y en la Iglesia del Real Convento de la Purísima se tendrá el plácido ejercicio de la «Hora Santa» el que será aplicado por el eterno descanso del fallecido Prelado.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico DEL DR. EDUARDO PEREZ CANO. Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene.

EL CAÑON. Confitería, Pastelería y Panadería. I. Martínez Zea. AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47.



Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre

La cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID

la mejor de todas las cervezas

NO TIENE RIVAL

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Iglesia de la Compañía de María

Las Congregaciones que dirigen los P. O. Jesuitas y la Comunidad de Religiosas celebrarán el próximo jueves 5 un solemne funeral por el eterno descanso del alma del Excm. y Rmo. señor Obispo don Bernardo Martínez Novat a las 8 y media de la mañana.

Triduo solemne. En acción de gracias a Jesús Sacramentado por cumplirse el XIX aniversario de la implantación del Jubileo Circular en esta población se celebrará un triduo solemne los días 6, 7 y 8 del presente mes en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el M. I. señor don Francisco Rodríguez Torres, canónigo archivador de esta Santa Iglesia Catedral.

Lea HERALDO DE ALMERIA

Noticias y sucesos

Intentan robar y, al ser descubiertos, se dan a la huída.-Riña y escándalo.-Malos tratos

De la localidad. Son detenidos "unos presuntos "cacos"

En la madrugada anterior, de la casa señalada con el número 13 de la calle de Javier Sanz, propiedad de doña Sofía Coello de Quiñones, se dieron voces en demanda de auxilio. Momentos después llegó la Policía y guardia de Seguridad. Según manifestaciones de la sirvienta de la casa mencionada, en el terrado del inmueble, habían estado personas extrañas. Practicado un reconocimiento, se observó que habían intentado forzar la puerta de la terraza.

También se comprobó, que utilizaron a hija maroma que usan los albitos en las obras que están efectuando en uno de los pisos de la casa, con la que pensaron desahuciar para penetrar por una ventana, al piso citado. La criada se percibió de algo anormal, por dormir con su madre en una habitación contigua, al lugar donde los «cacos» operaban.

Anduvo unos momentos indeciso, no fuese que los ruidos que percibiera, obedecieran más bien a ensueños, pero, a poco pudo comprobar que no se trataba de figuraciones, pues vio como un hombre arrojaba la maroma mencionada por el patio citado, la que precisamente llegaba a la ventana que dá acceso al piso, que por estar haciéndose obras en él, no tenía puerta alguna.

Todos los detalles dichos, demostraban la veracidad de las afirmaciones de la sirvienta. Pero ni en el terrado de la casa había persona alguna, ni en los limitos. Desde luego, los ladrones tuvieron tiempo de emprender la huída, en el lapso de tiempo que transcurrió, desde que se demandó auxilio, hasta que llegó la Policía, pero no podían encontrarse muy retirados. En efecto, momentos después el guarda de la fábrica de aparatos, manifestó a la Policía, que observó a un individuo subiendo por las tapas del cine «Hesperia» de las que saltó al terrado de la casa contigua, corriendo hacia otras. Añadió, que a la hora en que se pidió auxilio por la sirvienta

Asistencia Social. NUMERO PREMIADO: 25. Hacienda.

Se han puesto al pago por esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos. Don Antonio Martí; don Antonio Criado; don Eduardo Vázquez; señor Depositario Pagador.

De la provincia. Tropella a una caballería.

Vélez Blanco.—En el kilómetro 8 de la carretera de Vélez Rubio a María, el automóvil de la matrícula de Almería número 952 atropelló a la caballería que montaba Ginés Alarcón García. Este y la yegua rodaron por el suelo a consecuencia del golpe. Ginés resultó lleso y la caballería muerta.

Por malos tratos. Gérgal.—En el sitio denominado «Maleguilla» sostuvieron una riña Juan Cuadrado Sánchez y Juan Martínez Ruiz. Este resultó con heridas leves. La Benemérita intervino en el suceso elevando la denuncia correspondiente al juzgado.

Automovilistas. Reparación y carga de baterías. Carga de 6 voltios 7 pesetas. Carga de 12 voltios 4 pesetas. AUTOGENA CUADRADO. Cónica, 10.

Riña y escándalo. Los guardias de Seguridad denunciaron en Comisaría a Vicencia Santiago Amador, Custodia Fernández Gómez e Isabel Fernández Amador, por reunir y promover escándalo en la plaza de Abastos.

Mordida por un can. En la Casa de Socorro ha sido víctima de lesiones producidas por mordedura de perro, Felisa Fernández Mateos.

Por daños. Don José de los Ríos Urutia denunció en Comisaría a Juan Gálvez Madrid, porque con el carro que conducía, dió un golpe a su automóvil, causándole desperfectos.

Farmacéuticos Municipales. En la «Gaceta» del día 30 del pasado mes de junio, se inserta la relación de vacantes de farmacéuticos municipales. El plazo de solicitudes es de un mes.

Asistencia Social. NUMERO PREMIADO: 25. Hacienda.

Se han puesto al pago por esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos. Don Antonio Martí; don Antonio Criado; don Eduardo Vázquez; señor Depositario Pagador.

De la provincia. Tropella a una caballería.

Vélez Blanco.—En el kilómetro 8 de la carretera de Vélez Rubio a María, el automóvil de la matrícula de Almería número 952 atropelló a la caballería que montaba Ginés Alarcón García. Este y la yegua rodaron por el suelo a consecuencia del golpe. Ginés resultó lleso y la caballería muerta.

Por malos tratos. Gérgal.—En el sitio denominado «Maleguilla» sostuvieron una riña Juan Cuadrado Sánchez y Juan Martínez Ruiz. Este resultó con heridas leves. La Benemérita intervino en el suceso elevando la denuncia correspondiente al juzgado.

Automovilistas. Reparación y carga de baterías. Carga de 6 voltios 7 pesetas. Carga de 12 voltios 4 pesetas. AUTOGENA CUADRADO. Cónica, 10.

Riña y escándalo. Los guardias de Seguridad denunciaron en Comisaría a Vicencia Santiago Amador, Custodia Fernández Gómez e Isabel Fernández Amador, por reunir y promover escándalo en la plaza de Abastos.

Mordida por un can. En la Casa de Socorro ha sido víctima de lesiones producidas por mordedura de perro, Felisa Fernández Mateos.

Por daños. Don José de los Ríos Urutia denunció en Comisaría a Juan Gálvez Madrid, porque con el carro que conducía, dió un golpe a su automóvil, causándole desperfectos.

Farmacéuticos Municipales. En la «Gaceta» del día 30 del pasado mes de junio, se inserta la relación de vacantes de farmacéuticos municipales. El plazo de solicitudes es de un mes.

Vida judicial

Audiencia. Señalamientos para hoy

En la sección primera no hay señalamientos anunciados. Sección segunda.—Vista de la causa número 934, del año 1934, que el Juzgado de Vélez Rubio sigue contra Miguel Navarrete, por el delito de insubordinación de arma. Abogado, señor P. Almanza.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia. Nacimientos.—Francisco Luque García, José García Martín, Francisco Ruiz Aocio, Eusebio García Martín. Defunciones.—Joaquín Martín Otono, María de Haro Ibáñez, Isabel Ramos Hernández. Matrimonios.—Ninguno. Distrito de San Sebastián. Nacimiento.—José García Segura. Defunciones.—María Hernández May. Matrimonios.—Juan Ramón Morales con Carmen Ruiz Amate.

GARAGE INGLES

Adolfo Téllez Herrera. Sagasta, 5.-ALMERIA. Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas. Neumáticos y aceite. ENVIO A TODAS PARTES. Garage Inglés. ALMERIA. Teléfono 1-0-3.



A ti debo la vida. No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, viniendo al fin a la anemia que me consumía. Este tónico reconstituyente.

HIPOFOSFITOS SALUD. TONIFICA - NUTRE - FORTALECE. Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga. Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Helene R.», «Mansuela C. de R.», «Enriqueta R.». Salidas de Barcelona directas para Almería, todas las semanas. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir billetes con anticipación.

Hijo de Alfredo Rodríguez, S.A. Maura, 6 - Almería

CASA ASENSIO. Loza y cristal.-Batería de cocina. ARTICULOS PARA REGALOS. TIENDAS, 30-A.